



Andalucía concentra los desabastecimientos de medicamentos en España “gracias” a las subastas

Según datos del Cismed, en algún mes ha concentrado hasta el 60% del total de desabastecimientos del país



El proyecto de Decreto para la adjudicación de nuevas Farmacias en Andalucía prevé sacar un concurso al menos cada cinco años

En el periodo de alegaciones se espera poder mejorar algunos aspectos que ya se vieron en el anterior concurso

Sumario

	págs.
Agenda.....	2
En mi opinión.....	3
■ Altura de miras	
En portada.....	4
■ Andalucía concentra los desabastecimientos de medicamentos en España "gracias" a las subastas	
■ Gestión Digital de la Seguridad de la Farmacia	
■ Colaboración con Emasesa para que no se arrojen medicamentos y otros productos sanitarios al retrete	
■ El proyecto de Decreto para la adjudicación de nuevas farmacias en Andalucía prevé sacar un concurso al menos cada cinco años	
Actividad Colegial.....	7
■ Importante presencia en Infarma 2017 del Colegio	
■ Claves de la medicina biorreguladora como activo terapéutico ante diversas dolencias	
■ Taller monográfico sobre las distintas aplicaciones de la Micronutrición	
■ "Deporte con Salud", nuevo programa de cartera de servicios	
■ Correo Farmacéutico premia nuestra campaña informativa sobre la receta médica privada oficial	
■ Carpa de Sefac en Sevilla para informar de servicios farmacéuticos menos conocidos	
■ Un Pregón basado en el rezo del rosario, antesala de la Semana Santa de Sevilla en el Colegio	
Facturación.....	11

agenda del presidente

- ✓ **MARZO / ABRIL**
- ✓ **15 de marzo.** Presentación de la iniciativa de Receta Privada Electrónica junto al Colegio de Médicos de Sevilla. Reuniones con colegiados (devoluciones de recetas).
- ✓ **20 de marzo.** Permanente. Junta de Gobierno.
- ✓ **21-24 de marzo.** Infarma.
- ✓ **27 de marzo.** Permanente. Firma de la póliza para el adelanto del SOE. Reunión con Pfizer.
- ✓ **28 de marzo.** Comité Ejecutivo del Cacof.
- ✓ **30 de marzo.** Homenaje del Colegio de Ceuta a su presidente, Antonio Ruiz Moya
- ✓ **3 de abril.** Permanente. Junta de Gobierno
- ✓ **4 de abril.** Mesa Redonda sobre Subastas en Málaga, organizada por el Club Farmacéutico y Afarán, con la presencia de los parlamentarios de PP, PSOE, Podemos y Cs, pacientes y agentes de la cadena del medicamento.



alertas

LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS

(Marzo 2017)

- **LINEZOLID KERN PHARMA 600 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG, 10 COMPRIMIDOS:**
LOTE: 10216. FECHA DE CADUCIDAD: 02/2019
- **LEFLUNOMIDA MYLAN 20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG, 30 COMPRIMIDOS:**
LOTE: 0505968. FECHA DE CADUCIDAD: 10/2018
- **DALACIN 300 MG CÁPSULAS DURAS, 24 CÁPSULAS:**
LOTE: A611002. FECHA DE CADUCIDAD: 30/09/2020
- **OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO OXIGEN SALUD 99,5% V/V GAS CRIOGÉNICO MEDICINAL, 1 RECIPIENTE CRIOGÉNICO MÓVIL DE 30 L (NR: 66967, CN: 651823). RECIPIENTE CRIOGÉNICO MÓVIL DE 31 L (NR: 66967, CN: 651824). RECIPIENTE**

CRIOGÉNICO MÓVIL DE 36 L (NR: 66967, CN: 651825). RECIPIENTE CRIOGÉNICO MÓVIL DE 180 L (RANGER) (NR: 66967, CN: 651832)

LOTE Y CADUCIDAD:

5766. 14-FEB 2022
5769. 15-FEB 2022
5771. 16-FEB 2022
5775. 19-FEB 2022
5781. 21-FEB 2022
5783. 22-FEB 2022
5785. 23-FEB 2022
5787. 26-FEB 2022
5789. 27-FEB 2022
5791. 28-FEB 2022
5795. 01-MAR 2022
5796. 02-MAR 2022
5800. 05-MAR 2022
5801. 06-MAR 2022
5805. 07-MAR 2022
5807. 08-MAR 2022
5809. 09-MAR 2022
5811. 12-MAR 2022
5813. 13-MAR 2022

FARMA-PRESS



Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: rcofse@redfarma.org | www.farmaceticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, Gema Herrerías, Pedro Bueno, M^a Teresa Díaz.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000



**REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA**

Altura de miras



Manuel Pérez Fernández

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP) ha demandado en el Congreso de los Diputados un pacto de Estado para garantizar el acceso a los tratamientos innovadores. Una demanda que casa muy mal con las políticas que últimamente se vienen desarrollando en España, fundamentalmente desde algunas Comunidades Autónomas, para controlar el mal llamado gasto farmacéutico, que son políticas cortoplacistas que desincentivan la innovación a cambio de un ahorro que es el chocolate del loro.

El cénit de todas estas políticas son las subastas andaluzas, que están atrayendo a laboratorios de fuera en perjuicio de la una industria que creaba riqueza y empleo en nuestra comunidad y, más recientemente, la Guía de Referencia para la prescripción de recetas en Atención Primaria, que de los más de 260 medicamentos para tratar 20 afecciones, deja apenas 43, todos ellos con más de 10 años en el mercado.

Sin embargo, los pacientes lo tienen muy claro: quieren acceso a los tratamientos de última generación, que son los que pueden paralizar e incluso curar enfermedades que hasta ahora eran incurables. Y quieren además un acceso universal, acorde al modelo sanitario que hemos construido con mucho esfuerzo entre todos los españoles.

Como dijo el representante de los pacientes, la inversión en medicamentos innovadores "es rentable no solo en calidad de vida, sino en ahorros de prestaciones por bajas laborales, en coste farmacéutico por consumo prolongado de medicamentos, en hospitalizaciones...". La innovación es rentable siempre y, aunque a corto plazo parezca incompatible con el ahorro, lo cierto es que las econo-

mías que no apuestan por la innovación son las que se quedan atrasadas, generan menos riqueza y por tanto acaban ahorrando menos.

La innovación es rentable siempre y, aunque a corto plazo parezca incompatible con el ahorro, lo cierto es que las economías que no apuestan por la innovación son las que se quedan atrasadas, generan menos riqueza y por tanto acaban ahorrando menos

A los políticos se les suele llenar la boca hablando de innovación, sin darse cuenta de una cosa fundamental, que es que la innovación debe proceder de la iniciativa privada, que es la industria la que financia, promueve y desarrolla innovación, y que el sector público nunca puede ocupar el lugar que le corresponde a la empresa. Lo que deben hacer las administraciones es propiciar las condiciones para que la iniciativa privada pueda innovar y crear riqueza y empleo estable.

Desgraciadamente lo que vemos en nuestro entorno es otra cosa: son subastas que castigan a la industria innovadora, haciendo de efecto llamada a laboratorios de fuera; es una administración pública que parece empeñada en suplantar a la iniciativa privada en el territorio de la innovación y el emprendimiento, como si eso fuera posible; y es, en el colmo de los males que nos asolan, un territorio cuarteado en feudos autonómicos, donde las reglas del juego son diferentes según donde se viva, donde hay diferencias de derechos en el acceso al medicamento, y problemas de interoperabilidad, donde las administraciones regionales hacen de su capa un sayo y ya ni siquiera se preocupan por disimularlo.

Que el Consejo Interterritorial de Salud siga sin reunirse a estas alturas es la mejor demostración de lo poco que le quita el sueño a las administraciones autonómicas no ya coordinarse, sino hacer el paripé de que se coordinan, y dice también muy poco del liderazgo de un Ministerio de Sanidad que parece bastante más preocupado por otros apellidos de su departamento que por el principal de la Sanidad.

Es triste decirlo, pero esto es lo que hay, y en este escenario las lógicas y plausibles demandas de los pacientes solicitando el acceso a los medicamentos innovadores no parecen que vayan a encontrar suelo fértil. La Sanidad se enfrenta a grandes retos, y uno de ellos es sin duda ese, pero para afrontarlos serían necesarias políticas con perspectiva y altura de miras, decisiones valientes y coordinación interterritorial. Lo que tenemos se parece muy poco a esto.

■ ■ ■ en portada

Andalucía concentra los desabastecimientos de medicamentos en España “gracias” a las subastas

Según datos del Cismed, en algún mes ha concentrado hasta el 60% del total de desabastecimientos del país

Las subastas, esa gran innovación andaluza (modo ironía *on*), han convertido nuestra Comunidad en la gran protagonista de los desabastecimientos de medicamentos en España. Según el Centro de Información sobre el Suministro de Medicamentos (Cismed) del CONGRAL, que registra mes a mes y año a año los episodios recurrentes de medicamentos en falta en las farmacias españolas, Andalucía lidera el triste ranking de comunidades con más problemas de desabastecimientos.

Y no sólo lo lidera sino que concentra ella sola la mayoría de desabastecimientos, y en algún mes hasta seis de cada diez desabastecimientos nacionales son de nuestra Comunidad. Se trata, además, de medicamentos tan comunes como ibuprofeno, paracetamol, omeprazol o amoxicilina, ausentes de las estanterías de las Farmacias andaluzas durante algunos meses porque los laboratorios adjudicatarios de las subastas, en algunos casos empresas farmacéuticas radicadas en Europa del este o Asia que han ofertado el precio más bajo, no tienen la capacidad de producción suficiente para atender toda la demanda de la región.

Datos procedentes de otras fuentes apuntan en la misma dirección. Según la Asociación de Farmacéuticos de Andalucía (Afaran), de los 10.000 medicamentos recogidos en el vademécum español, el sistema de subasta sólo permite a los andaluces el acceso (financiado) a 400, de los cuales el 46% aproximadamente tiene



problemas habituales de abastecimiento. Según Ceofa, de las 518 agrupaciones homogéneas en las que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha seleccionado alguna presentación para su dispensación en farmacias, en un 30% se han producido problemas de abastecimiento recientes. Unos datos que sólo acreditan la situación que los Farmacéuticos Andaluces vivimos cotidianamente en nuestras boticas. Y que contrastan enormemente con la situación idílica que tratan de proyectar los gestores sanitarios andaluces, que viven en una realidad paralela que no tiene nada que ver con la que sufrimos profesionales y

pacientes. Según el Gobierno andaluz, no hay desabastecimientos, y para reforzar su discursos se remite a la Agencia Española de Medicamentos (Aemps), que se limita a publicar los datos que le envían las comunidades autónomas.

En la realidad paralela en la que vive la Junta de Andalucía no hay desabastecimientos y, si los hay, tampoco es problema. Si no está el genérico que ha ganado la subasta, que el farmacéutico dispense otro. Y si cambia el color, la forma, la posología... *pelillos a la mar*. Con la que está cayendo, tampoco es cuestión de que los pacientes se pongan

puntillosos. Un asunto menor, para el Gobierno andaluz. Un asunto menor que afecta nada menos que a la adherencia y la eficacia de los tratamientos.

Pero el Gobierno andaluz no mira más allá. Sólo mira los 140 millones de euros que dice haber ahorrado con la subasta sólo en 2016. Pero ¿dónde están esos 140 millones? ¿A qué partidas sanitarias se están destinando? ¿En qué se están empleando los 413 millones que la Consejería de Salud asegura haber ahorrado con las 10 convocatorias celebradas? Sería un estupendo ejercicio de transparencia conocerlo.

De momento los resultados tangibles que conocemos de las subastas son los desabastecimientos, ahora acreditados por la Cismed; las diferencias y agravios que crea con respecto otras comunidades españolas; la merma que ha provocado en la autonomía y capacidad de gestión de los farmacéuticos; y el incremento súbito de ventas de laboratorios hasta ahora inéditos en nuestra Comunidad.

Las subastas son legales, es cierto, o lo son desde la perspectiva del litigio de competencias, según ha dicho el Tribunal Constitucional recientemente. Pero eso no las hace positivas ni deseables para el sistema (si lo fueran, ya las habrían adoptado el resto de comunidades). Las subastas encadenan el sistema a un solo proveedor que cuando falla genera desabastecimientos. Las subastas generan inequidades mermando la capacidad de elegir de los pacientes. Las subastas dificultan el acceso a su medicación habitual a los pacientes desplazados y generan deslocalización de la riqueza y el empleo. Esa es la realidad real que vivimos profesionales y ciudadanos, y no el *mundo feliz* que nos venden desde la administración andaluza.

Gestión Digital de la Seguridad de la Farmacia

Telefónica culmina las instalaciones de control por videovigilancia, ya presentadas



Pedro Bueno, gerente del COFSE, en el centro, en un momento de la sesión.

Nuestro Colegio ha acogido la presentación de las nuevas funcionalidades de Smart Security Center, proyecto promovido por Telefónica, nuestro partner del servicio TIC Farma, y que permite realizar un control digital de la oficina de farmacia, aprovechando para ello la red corporativa desplegada por este operador de telecomunicaciones en las farmacias de nuestra provincia.

En concreto, Telefónica ha presentado a nuestros colegiados el nuevo servicio de se-

guridad profesional con conexión a central receptora especializada de alarmas, así como el de automatización (domótica) para poder interactuar de forma remota con la Farmacia a través de dispositivos digitales.

La celebración de esta sesión informativa ha coincidido con la culminación de las instalaciones de control por videovigilancia, dispuesto como el primer paquete de Smart Security Center, y que ya fue presentado a nuestros colegiados.

Colaboración con Emasesa para que no se arrojen medicamentos y otros productos sanitarios al retrete

Se distribuirán 162.000 folletos en 540 farmacias de Sevilla capital y su área metropolitana

Nuestro Colegio ha suscrito con Emasesa un acuerdo para distribuir 162.000 folletos en 540 farmacias de Sevilla capital y su área metropolitana, concienciando a la población de la importancia de no arrojar al retrete toallitas, medicamentos y otros productos sanitarios.

Este hábito nocivo multiplica las incidencias en la red de saneamiento, provocando un alto coste económico y medioambiental que pagamos todos a través de la factura del agua. Según datos de AEAS (Asociación Española de Empresas de Abastecimiento y Saneamiento), dicho

gasto se cifra entre los 4 y los 6 euros por habitante y año. Así, en el caso de Emasesa el gasto aproximado estaría en torno a los 4 millones de euros anuales.



Jaime Palop, CEO de Emasesa, con Manuel Pérez.

El proyecto de Decreto para la adjudicación de nuevas farmacias en Andalucía prevé sacar un concurso al menos cada cinco años

En el periodo de alegaciones se espera poder mejorar algunos aspectos que ya se vieron en el anterior concurso

Una de las principales novedades que recoge el proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de adjudicación de nuevas oficinas de farmacia en Andalucía es que establece que los concursos se realizarán al menos una vez cada cinco años. Así se recoge en el borrador que la Consejería de Salud ha dado a conocer a los agentes interesados a fin de que estos puedan realizar alegaciones en una fase de consulta previa a la tramitación del Decreto. Más concretamente, el texto del borrador recoge que "las convocatorias de concurso público para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia se realizarán al menos una vez cada cinco años, ofertando las que se determinen, conforme a las necesidades de asistencia farmacéutica detectadas". Además, en caso de que se alarguen los plazos, se contempla la posibilidad de que puedan "coincidir en el tiempo la tramitación de más de una convocatoria por concurso público para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia".

No se trata de la única novedad del texto. También hay algunos cambios en relación al baremo de méritos en lo referente, por ejemplo, a la formación, para dar así respuesta, se entiende, a la implantación del nuevo Sistema de Acreditación de la For-



mación Continuada de las Profesiones Sanitarias por las Administraciones Sanitarias, distinguiéndose en el Decreto la formación recibida con anterioridad a la implantación de ese sistema y la que ya se ha cursado acogida al mismo. También hay algún cambio en el sentido de que en el nuevo texto parece que se tienen en cuenta para la baremación los capítulos de libros de carácter científico editados por editoriales de prestigio e instituciones del ámbito de ciencias de la salud y no solos los libros completos, como ocurrió en el anterior.

En lo que se refiere a las diferentes fases del concurso, cabe señalar que hasta el 20% de las plazas en concursos de más de

cinco farmacias se reservarán a farmacéuticos que, a la fecha de publicación de la convocatoria, sean titulares de oficina de farmacia abierta al público en municipios, entidad local autónoma (ELA) o entidad de ámbito territorial inferior al municipio (EATIM), o núcleos poblacionales aislados, de menos de mil habitantes, de la comunidad autónoma de Andalucía, durante los 10 años anteriores a la convocatoria.

El Consejo Andaluz, tras consulta a todos los colegios, elevará a la Consejería su correspondiente informe de alegaciones. En general, se espera poder mejorar algunas de las situaciones que se dieron en el anterior concurso.

Balance del primer concurso

Antes del primer concurso convocado por la Junta de Andalucía para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia, existían en la Comunidad 3.500 oficinas de farmacia abiertas al público, a las que se suman a

día de hoy 377 más. En concreto, 61 adjudicaciones se produjeron en la primera fase del concurso, 255 en la segunda fase (de las que 12 pertenecían al cupo reservado a personas con discapacidad) y 61 en la tercera fase (aquellas en núcleos de menos de 1.000 habitantes que quedaron libres en la primera fase del concurso y que pertenecían a farmacéuticos rurales).

Las farmacias adjudicadas en la primera y segunda fase se encuentran en nuevas ubicaciones. En concreto, 63 de ellas lo fueron en zonas turísticas con elevado número de plazas hoteleras y segundas residencias, o en zonas de mayor incremento de población. Otras 50 se ubican en núcleos de población aislados que carecían de farmacia.

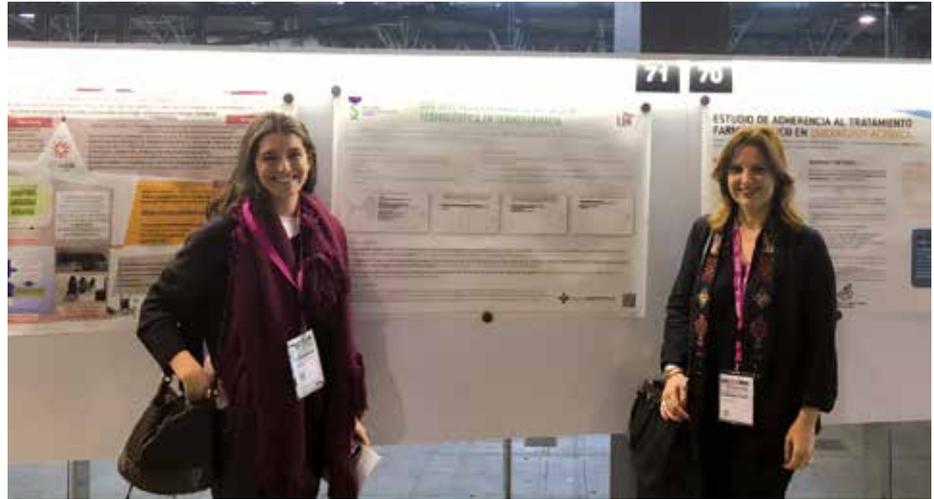
Importante presencia en Infarma 2017 del Colegio

La Vocalía de Dermofarmacia presentó un interesante estudio sobre los hábitos dermofarmacéuticos de los jóvenes

Un estudio realizado por nuestra Vocalía de Dermofarmacia entre estudiantes de la carrera universitaria de Farmacia ha arrojado datos muy interesantes sobre los hábitos dermofarmacéuticos de los jóvenes. Datos que a buen seguro serán de gran utilidad para las Farmacias que ofrecen este servicio.

Presentado en Infarma 2017, uno de los principales encuentros anuales de ámbito nacional para la profesión farmacéutica, el informe muestra que los varones jóvenes que adquieren productos cosméticos lo hacen, porcentualmente, más veces en farmacia que las chicas. Asimismo, son los chicos que utilizan este tipo de productos los que demandan más consejo profesional a un farmacéutico acerca de su piel (un 80% frente al 50% de las chicas).

Este estudio se realizó entre estudiantes de Farmacia con edades comprendidas entre los 18 y los 22 años, los cuales estaban cursando la asignatura de Dermofarmacia. Tras conocer a través de sus contenidos el papel que el farmacéutico



Ángela Pérez, de la Comisión de Dermofarmacia del RICOFSE y Gema Herrerías, Vocal de Dermofarmacia, junto al póster presentado en Infarma.

puede jugar en el consejo de productos cosméticos, el 70% de las chicas (frente al 50% de los chicos) decidieron cambiar su canal habitual de compra de este producto, decantándose a partir de dicho momento por la Oficina de Farmacia.

Asimismo, tras conocer el papel que el Farmacéutico puede desempeñar con

su consejo dermofarmacéutico sobre la salud de la piel de sus pacientes, la totalidad de los varones consultados aseguraron que su opinión sobre la profesión farmacéutica había cambiado, cifra superior al 85% de chicas que respondieron afirmativamente a la pregunta planteada en la encuesta.

Otros dos estudios dados a conocer por el Colegio en Infarma 2017

Sus contenidos eran los resultados de la app de Avenzoar Farma y los tratamientos alternativos para tratar la queratopía neurotrófica

Nuestro Colegio también ha estado representado en Infarma 2017 por otros dos estudios, en los que también ha tenido un papel esencial la Cátedra Avenzoar. En uno de ellos se constata el notable crecimiento que ha vivido la app Avenzoar Farma desde su creación, hace ahora dos

años. En este periodo, esta aplicación ha conseguido alcanzar los 6.500 usuarios, de los que el 76% son de España, seguido por Argentina (que concentra el 6%) y Colombia (5%). Es también reseñable que en los últimos meses el banco de preguntas de esta app relacionadas con el ámbito de la farmacia ha experimentado un crecimiento del 450%, por lo que se convierte en una herramienta muy útil para actualizar conocimientos de interés profesional.

El otro estudio presentado y realizado para revisar los tratamientos alternativos surgidos para tratar la queratopía neurotrófica ha constatado que la vía tópica conti-

núa siendo de elección, y que la opción de tratamiento ideal sería una combinación de los tratamientos actuales con nanotecnología.



■ ■ ■ actualidad colegial

Claves de la medicina biorreguladora como activo terapéutico ante diversas dolencias

Se han abordado los principales tratamientos biorreguladores para el estrés y el sueño, enfermedades dermatológicas y trastornos del aparato digestivo

Nuestro Colegio ha acogido las dos sesiones del curso "La Biorregulación como recurso terapéutico", promovido por la Vocalía de Homeopatía y Plantas Medicinales, y que ha tenido el objetivo de formar al farmacéutico en los principios de la Medicina Biorreguladora

Como es sabido, la Medicina Biorreguladora está basada en el uso de principios activos naturales (vegetal, animal, orgánico) con acción rápida y eficaz que favorecen los mecanismos de autorregulación propios del organismo, a fin de que pueda luchar contra las enfermedades para recuperar su equilibrio biológico.

Los participantes en este curso han sido iniciados en los conceptos de biorregulación, medicamentos de acción biorreguladora y metodología terapéutica biorreguladora. Asimismo, durante el curso se han abordado cuestiones como la evidencia científica de esta práctica, así como los principales tratamientos biorreguladores para el estrés y el sueño, enfermedades dermatológicas y trastornos del aparato digestivo, fundamentalmente.

Han ejercido como profesores de esta actividad: Jesús Chicón, de Clínica Saltae de Madrid; nuestra vocal de Homeo-



patía y Plantas Medicinales, Milagros Olías; e Isabel Frías, directora médica de Heel España

Taller monográfico sobre las distintas aplicaciones de la Micronutrición

La primera sesión estuvo centrada en salud digestiva y la individualización de los probióticos

Nuestro Colegio ha acogido la primera sesión de su I Taller de Formación Continuada sobre Micronutrición y sus complementos, que se prolongará hasta el próximo mes de noviembre. El objetivo de esta iniciativa es dar a conocer al farmacéutico comunitario las herramientas y contenidos para que puedan trabajar la micronutrición y sus complementos.

Como es conocido, la micronutrición estudia el impacto de los micronutrientes (vitaminas, minerales, oligoelementos, ácidos grasos esenciales...) en la salud, evalúa las carencias y busca las maneras de optimizar el estado micro-nutricional de las personas. Es habitual-



mente utilizado para tratar problemas funcionales, en el ámbito de la prevención y como complemento al tratamiento de ciertas patologías.

La primera sesión estuvo centrada en la salud digestiva y la individualización de los probióticos. La siguiente cita tendrá lugar el 23 de mayo, y girará en torno al uso de los micronutrientes para el estrés, la fatiga y el insomnio. Las sucesivas sesiones girarán en torno a cuestiones como la comunicación celular y los ácidos grasos esenciales, la protección celular y los antioxidantes, y el refuerzo de la inmunidad frente a infecciones y alergias.

“Deporte con Salud”, nuevo programa de cartera de servicios

Durante el mes de marzo se ha desarrollado en nuestro Colegio la formación de “Deporte con Salud”, el nuevo programa del proyecto Cartera de Servicios que promovemos junto a Bidafarma. En dicha actividad se busca ofrecer una formación de calidad a aquellos Farmacéuticos que desean ofrecer un asesoramiento más especializado a deportista y aficionado. La primera sesión de formación abordó cuestiones como la prevención terapéutica y fisioterapéutica de lesiones en corredores y ciclistas amateurs desde la Farmacia comunitaria. En las sucesivas sesiones de esta actividad formativa se profundizó en otros aspectos de interés como la nutrición adecuada para la práctica deportiva o el uso de órtesis y medidas de rehabilitación para el deportista. Este curso estará próximamente disponible en formato on-line a través de nuestra plataforma de formación Hermes Campus Virtual.



Rosario Cáceres, del CIM, en un momento de la sesión

Correo Farmacéutico premia nuestra campaña informativa sobre la receta médica privada oficial

Este proyecto ha sido distinguido con uno de los Premios “Mejores Iniciativas” que entrega esta publicación especializada

La campaña informativa puesta en marcha el pasado año en farmacias de la provincia de Sevilla para informar sobre las ventajas de la nueva receta médica privada oficial ha sido distinguida por Correo Farmacéutico –la publicación especializada en información farmacéutica referente a nivel nacional– con uno de sus Premios Mejores Iniciativas, que reconocen los proyectos más relevantes e innovadores llevados a cabo en el ámbito de la farmacia española el pasado año. Manuel Pérez, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, fue el encargado de recoger el galardón en la gala celebrada esta semana en Madrid. Nuestro Colegio, de forma conjunta con el de Médicos, puso en marcha en el mes de abril de 2016 una campaña informativa que tenía como objetivo promover



entre la población un mayor conocimiento acerca del formato oficial de la receta médica privada así como las garantías de seguridad que lleva implícito este documento, dado el elevado grado de desconocimiento entre la población al respecto. Para ello se elaboró una pequeña hoja

informativa, con un contenido netamente gráfico, para ser distribuida entre las oficinas de farmacia de la provincia con el fin de que fuera entregada a aquellos pacientes en el caso de que la receta presentada no reuniera alguno de los requisitos que le aportan garantía y seguridad.

Carpa de Sefac en Sevilla para informar de servicios farmacéuticos menos conocidos

Acercar a la población el potencial sanitario y asistencial que tienen los servicios profesionales farmacéuticos y que, en muchas ocasiones, se desconoce. Este fue el objetivo principal de 'El farmacéutico que necesitas', un proyecto impulsado por la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) y Ratiopharm, que recientemente llegó a Sevilla con la colaboración de nuestro Colegio y en forma de una gran carpa instalada en la Plaza de San Francisco.

En ella, la población sevillana tuvo la oportunidad de conocer servicios como el cribado de diabetes, medida de la presión arterial y cálculo del riesgo cardiovascular, consejo nutricional, salud pulmonar, educación sobre el uso de medicamentos y salud de la piel. El espacio, que estuvo abierto de 10.00 a 19.00 horas, fue visitada por personalidades locales, políticas y sanitarias, entre ellas la viceconsejera de Salud de la Junta Andalucía, Isabel Baena,



quien acudió acompañada de la delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, M^a Ángeles Fernández, y Francisco Javier López Narbona, jefe de Servicio de Innovación e Igualdad de la Consejería de Salud. Los recibió la vicepresidenta de SEFAC, Lola Murillo, nuestro presiden-

te, Manuel Pérez, y la coordinadora de la carpa, Amalia García-Delgado, presidenta de Sefac Andalucía. También se acercaron Antonio Pérez Ostos, presidente del Grupo Bidafarma; Antonio Manfredi, de Acción Psoriasis, y Francisco Pérez, presidente de la Federación de Diabéticos de Andalucía.

Un Pregón basado en el rezo del rosario, antesala de la Semana Santa de Sevilla en el Colegio

Lo ofreció nuestra compañera Dolores Adela Larrey Murillo, miembro de la Junta de Gobierno

Nuestra compañera Dolores Adela Larrey Murillo, integrante de la Junta de Gobierno y estrechamente vinculada a la Hermandad de la Esperanza de Triana, pronunció el tradicional pregón de Semana Santa de nuestro Colegio. A través de un texto titulado 'Cristo vive' y que tuvo como hilo conductor el rezo del Santo Rosario, Larrey hizo un recorrido por la Pasión de Jesús retratada en los distintos titulares de la ciudad, como el Cristo de las Tres Caídas de Triana, el Gran Poder y Pasión, aunque no faltaron tampoco las referencias a las distintas devociones marianas, como los párrafos y versos dedicados a la Esperanza Macarena y la Es-

peranza de Triana. Larrey, —quien expresó que "ser cofrade es la forma más bonita que tiene un sevillano de ser cristiano"— también hizo mención especial a la labor social y formativa que llevan a cabo las cofradías, insistiendo que es "lo que nos va a permitir acercarnos más al Señor, a transmitir el mensaje del amor". Además, se refirió a la juventud, "semilla" cofrade del futuro y a la que se le debe hacer partícipe de una vida espiritual y caritativa más intensa en las hermandades. La presentación del pregón corrió a cargo de Manuel Ojeda Casares, vicepresidente del Colegio y pregonero de la Semana Santa en 2016.



Adela Larrey en un momento del Pregón.

Facturación mes de febrero 2017

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		-3.15 %	2.36 %
LIBRES		-3.48 %	1.72 %
TOTAL		-3.18 %	2.32 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		-4.77 %	1.18 %
LIBRES		-4.91 %	1.28 %
TOTAL		-4.78 %	1.18 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	15.532.128.48 €	1.261.054	12.19 €
PROVINCIA	22.630.264.64 €	1.912.382	11.74 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40.70 %	39.73 %
PROVINCIA	59.30 %	60.27 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	12.03 €		11.97 €
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	20.367 U		
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	420.570+450.254	1.247.465	376.640
MEDIA	61.37 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	31.431 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.092.097	1.170.689	73.787
DIFERENCIA P.M. MEDIA	78.591 €	37.25 €	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	906.740.08 €
-------------------------	--------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008+DR8/2010
PVP DEDUCIDO	551.612.89 + 1.311.082.47 €
TOTAL	1.862.695.36 €

El SAS abonó el día 11 de abril el mes de febrero



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA



Descubre las actividades de formación

www.hermescampusvirtual.es



Si el curso que quieres está ya completo ¡coge ya plaza para el siguiente en nuestra lista de espera!

Seguro **Multirisgo de Farmacias**



EL FUTURO
DE SU FARMACIA,
**SIEMPRE
SEGURO**

Hasta un

25%*
dto.

en su Seguro de Farmacia

SU FARMACIA, CADA DÍA MÁS SEGURA GRACIAS A NUESTRAS
NUEVAS GARANTÍAS:

- ✓ AMPLIACIÓN A 24H. EL TRANSPORTE DE FONDOS
- ✓ ROTURA DE METACRILATOS
- ✓ ACTOS VANDÁLICOS (INCLUYE LIMPIEZA DE FACHADAS)
- ✓ DAÑOS POR AGENTES EXTERNOS
- ✓ AMPLIACIÓN EN LA COBERTURA DE RECETA ELECTRÓNICA



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. SEVILLA

Progreso, 10 (junto al Colegio de Médicos)
Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

Síguenos en



(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 30 de junio de 2017. No acumulable a otras ofertas.
Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.